



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No 7 – Fecha 26 de septiembre 2018 / 1 de 5

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Barrios Unidos**

**Acta N° 7 Sesión ordinaria**

FECHA: 26 de septiembre de 2018

HORA: 8:30 a.m. a 11:00 a.m.

LUGAR: Alcaldía Local de Barrios Unidos

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte	SCRD	Alejandra Farfán
Alcaldía Local	Planeación cultura	Laura Catalina Martínez
Educación	Dirección Local de Educación	Nubia González
Deporte	Instituto distrital de recreación y deporte	Nancy González
Bibliotecas	Biblioteca publica Virgilio Barco	Nancy Sofía Sarmiento
Discapacidad	Consejo de Discapacidad	Cesar Diaz
Danzas	Mis Memorias	Miguel Ángel Casas

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Junta de Acción comunal barrios Santa Sofia	Miguel Salazar
Junta de Acción comunal barrios Santa Sofia	Olga Janet Jacinto
Fundación Kalimba	Ramón Sánchez
Comunidad	José Escobar Céspedes
Comunidad	José Omar Rodríguez
Comunidad	Martha Olarte
Comunidad	Stella Murcia
Comunidad	Luis Eduardo Gómez
Organización cultural Innova Music	Cesar Useche
Organización Cultural Venenos de la Corona	Javier Laverde
Administrativo SCR D	Juan Sebastián Perdomo

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Danzas		Consuelo Cavanzo
Música	Cami Cam ONG	Wilson Ávila

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No 7 – Fecha 26 de septiembre 2018 / 2 de 5

Artesanos	Colectivo de Artesanos	Purificación Barbosa Flórez
Consejo de adulto mayor	Escuela de líderes de adulto mayor	Claudia Patricia D'archiardi
Administración	Comisión cultura recreación y deporte-Edil	María Inés Aguilera

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) 12

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) 7

**Porcentaje % de Asistencia:** 58.3%

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del Quorum
2. Lectura del acta anterior.
3. Presentación del operador que ejecutará el proyecto FDL 2018-II. en cultura.
4. Capacitación e inscripción de nuevos candidatos al Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.
5. Varios

**1.Verificación del Quorum**

Alejandra Farfán, enlace territorial SCRD-UPN, da inicio a la sesión indicando que se cuenta con quórum. Así mismo, solicitó presentación de cada uno de los asistentes.

**2. Lectura del acta anterior.**

Alejandra Farfán, enlace territorial SCRD-UPN, hace lectura del acta anterior la cual es aprobada por los consejeros.

**3. Presentación del operador que ejecutará el proyecto FDL 2018-II. en cultura.**

Laura Catalina Martínez referente oficina Planeación de la Alcaldía Local, hace presentación del operador que va a realizar la ejecución de los proyectos del FDL (la cual se anexa al acta), en las líneas de Formación artística cultural, para optimizar los recursos y teniendo en cuenta que en la localidad existen los centros CREA de Santa Sofía y 12 de Octubre, que ofrecen formación en las áreas de danza, pintura, música, artes plásticas entre otros, se decide que haya una escuela de formación en producción digital, la cual va a beneficiar a 100 personas, en uno de los festivales se va a realizar un concurso y a la agrupación ganadora se le grabará un disco, otra de las disciplinas va ser danzas en adulto mayor, donde se va a beneficiar a 250 personas, por otro lado se va realizar una convocatoria abierta para todos los procesos, es importante recordar que una de las cláusulas del anexo técnico es que el contratista debe tener en cuenta los artistas culturales de la localidad y la comunidad en general para temas de logística.

La otra línea de inversión son los eventos culturales, donde se van a realizar los siguientes eventos: reinauguración de la plaza de mercado, Conmemoración de la Afrocolombianidad, Semana por la Diversidad, Festival Intercultural, está proyectado para que se realice en el parque de la calle 72 con 24, es de resaltar que para cada evento se hará previamente una mesa de trabajo con la población específica para cada una de las actividades, otro de los eventos es Distrito Arte de Bogotá, en el barrio San Felipe con la realización de 25 talleres para 25 personas y una intensidad de 3 horas cada uno, Día de la no violencia contra la Mujer, Festival de Cultura Urbana, muestras culturales de fin de año, 8 novenas y Festival de Reyes que se realizará el 5 y 6 de enero, por ultimo las agrupaciones que deseen hacer parte de estos eventos pueden enviarle las propuestas al operador o a Laura Catalina, para tramitarlas, el número de contacto es 3214971043, correo electrónico [laura.martinez@gobiernobogota.gov.co](mailto:laura.martinez@gobiernobogota.gov.co)

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

### Acta No 7 – Fecha 26 de septiembre 2018 / 3 de 5

El operador no pudo asistir a la sesión porque aún no han firmado el acta de inicio, pero se espera que para la próxima sesión se pueda hacer la presentación del operador que se llama Carlos Pinzón, el número del contrato es FDLBU-CPM072-2018.

Cesar Useche organización Innova Music (Minuto 23:50), es necesario hacer una investigación sobre el proceso de contratación a la organización que gano el contrato, porque hay varias organizaciones en la localidad que cumplen con todos los requisitos y deberían ser tomadas en cuenta, interviene Laura Catalina Martínez, los procesos de contratación se hacen bajo la ley 80, también se puede ingresar a la página del SE-COP II y verificar quienes fueron las organizaciones que se presentaron y los requisitos solicitados.

Invita a todos los consejeros y consejeras a que se difunda e inviten a todas las organizaciones culturales y comunidad en general a que participen de estos eventos de igual manera ya están las piezas publicitarias.

Javier Laverde líder de Rock en la localidad se evidencia que dentro de los eventos ya hay unas acciones establecidas y en cuanto el festival de Rock y hip hop, como se va a realizar, interviene Laura Catalina Martínez, la actividad se piensa realizar el 30 de noviembre con 2 agrupaciones de rock y 4 agrupaciones de hip hop en tarima abierta, recuerda que quedo establecido en un consejo y se tuvieron en cuenta las sugerencias tenidas en las diferentes reuniones.

Javier Laverde, no está de acuerdo en cómo se está estableciendo el Festival de rock y hip hop porque siente que se está perdiendo con la continuidad de procesos que ya se venían desarrollando, solicita que se haga una nueva reunión para reevaluar este festival, interviene Laura Catalina Martínez, recuerda que va haber una reunión con la población específica de cada evento.

Javier Laverde, recomienda que se mire cuáles son los espacios en la localidad donde no se han generado procesos, también quiere saber ¿Que paso con el Festival del 11 de noviembre? interviene Laura Catalina Martínez, aclara que la formulación de la línea de eventos fue establecida por el Consejo, pero se puede establecer para la formulación del próximo año.

Javier Laverde, solicita que haya más comunicación por parte de la administración y del Consejo en cuanto a todos los temas culturales de la localidad.

Javier Laverde ¿Cuántos consejeros y consejeras elegidas por votación se encuentran presentes? Interviene Alejandra Farfán, enlace territorial SCRDP-UPN, en el momento se encuentran presentes dos consejeros de los elegidos, por diferentes situaciones no asistieron, este año se van hacer nuevas elecciones para escoger los consejeros y consejeras que van a conformar el CLACP, recordar que las actas se encuentran publicadas en la página de la SCRDP y en ellas se puede constatar las decisiones tomadas en cada uno de los consejos por los consejeros.

#### **4. Capacitación e inscripción de nuevos candidatos al Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.**

Juan Sebastián Perdomo – Líder oficina de participación SCRDP, hace la presentación del Decreto 480 de 2018 (la cual se anexa a esta acta), la cual fortalece el SDACP, modificando algunos artículos del Decreto 627 de 2007 y derogando el Decreto 455 de 2009, Los cambios realizados se ven reflejados en 5 aspectos importantes 1. Estructura deja de ser jerárquica para volverse más flexible, mayor articulación con otros consejos, delegaciones con enfoque poblacional, racionalización y participación de otras entidades para el fortalecimiento de los espacios culturales, 2. Funciones de los consejeros que se disminuyen a 6 funciones principales, que a su vez agrupan las 21 funciones que se tenían inicialmente, 3. Mecanismos de conformación, se encuentra las elecciones por votación popular las cuales se realizan de manera virtual y presencial, por delegación que se hacen por medio de las instancias de participación y selección atípica, en el que el consejo permite el ingreso de sectores culturales que no son visibles en la localidad 4. Incentivos para los consejeros que no son de manera monetaria porque hacen un control social de las Políticas Públicas, pero sí de manera simbólica, que permite acceder a la oferta Distrital que tiene el sector Cultura, van a ser carnetizados, tener mayor visibilización de los perfiles de los consejeros, promover la participación de los consejeros en la línea de apoyos concertados y estímulos, cualificación en la formación a consejeros, también se va a realizar una prueba piloto presupuestal y 5. Mecanismos para la incidencia.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

### Acta No 7 – Fecha 26 de septiembre 2018 / 4 de 5

José Omar Rodríguez, en cuanto a la infraestructura cultural de la Casa de la Cultura se ha hablado con el alcalde local, para que la casa que hay actualmente se venda y se compre una más amplia, pero también en muchas ocasiones los ediles no dan importancia a los espacios culturales que se necesitan en la localidad.

Juan Sebastián Perdomo, las elecciones de forma virtual se van a desarrollar del 13 al 23 de noviembre y de forma presencial el 25 de noviembre, el plazo para la inscripción de candidatos es hasta el 16 de octubre y electores hasta el mes de noviembre.

El invitado José Omar Rodríguez, manifiesto que va a realizar su postulación como consejero a nivel Distrital, pregunta ¿Cómo se puede obtener las certificaciones de experiencia como consejero para anexar a la inscripción como candidato? Interviene Juan Sebastián Perdomo, las certificaciones se solicitan directamente en la SCR D.

Nancy González referente del IDR D, hace presentación de la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos "DRAFE", (la cual se anexa a esta acta), esta Política se rige bajo el Decreto 483 de 2018, sus funciones son similares a la SDACP, teniendo como secretaria técnica al IDR D, este consejo va a estar conformado por un representante de los siguientes sectores: Adulto Mayor, Discapacidad, Grupos Étnicos, Jóvenes, JAC, Escuelas o Clubes Deportivos, sector Educativo, Colectivos y Agrupaciones.

Por otro lado, aclara que el candidato que se postula para el SDACP no puede postularse al mismo tiempo para el sistema DRAFE, pero los electores si puede hacer votación al mismo tiempo por los dos sistemas, aún no ha salido la resolución de los perfiles, pero cuando ya se tenga se enviará al correo electrónico de cada uno de los consejeros.

### Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

### III. CONVOCATORIA

Se cita al Consejo Local de Cultura para el día 10 de octubre a las 8:30 a.m. en la Alcaldía Local de Barrios Unidos

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría, Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).

<b>PROPUESTAS</b>			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Presentación del operador del proyecto del FDL	Alcaldía Local
Inscripciones candidatos y electores SDACP y DRAFE	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE          PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE          ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No 7 – Fecha 26 de septiembre 2018 / 5 de 5

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Barrios Unidos, la presente acta se firma por:

---

Cesar Diaz  
 Presidente a Adoc  
 Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio

---

María Alejandra Farfán A  
 Secretaría Técnica  
 SCR/UPN

*Revisó: Cesar Diaz  
 Proyecto: María Angélica González Merchán/ Auxiliar operativa SCR/UPN*